

Guatapé,

### USUARIO ANÓNIMO

Notificar a través de conector de web master  
Vereda Concordia  
El Peñol-Antioquia

**ASUNTO:** Informe Técnico IT-06412-2025 del 16 de septiembre de 2025

**EXPEDIENTE:** SCQ-132-1302-2025

Cordial saludo,

En atención a la queja **SCQ-132-1302-2025** del 4 de septiembre de 2025, en la cual denuncian tala de árboles, el 9 de septiembre de 2025, se procedió a realizar visita técnica de la cual se generó el **IT- 06412-2025** del 16 de septiembre de 2025, en el que se pudo evidenciar lo siguiente:

“ (...)”

*El día 9 de septiembre se atendió una nueva queja interpuesta de manera anónima con radicado No SCQ-132-1302-2025 del 4 de septiembre de 2025, al predio ubicado en el municipio del Peñol en la vereda Concordia, en predio identificado con coordenadas -75°14'22.20" W y 6°10'22.30" N, Z:1965, en compañía del señor Cristian Gómez Ramírez, se realiza un recorrido por el predio en mención y no se evidencia tala de bosque o de vegetación nativa. se evidencia que se viene realizando la construcción de una vivienda de tipo liviana para glamping (con estructuras metálicas) y manifiesta el señor Gómez Ramírez que realizara la construcción de otra en estructura de guadua. La construcción que se viene realizando en área de potreros y no se evidencia aprovechamiento forestal de algún tipo.*

*Según la información del señor Cristian Gómez, una vez se construyan en su totalidad las viviendas, se instalará un sistema de tratamiento para el manejo de las aguas residuales.*

(...)”

Teniendo en cuenta que actualmente no se evidencio afectación a los recursos naturales, pero se está desarrollando **construcción de infraestructura**, le solicitamos informarnos **si** dicho predio cuenta con licencia de construcción para la infraestructura que se pretenden desarrollar y de no contar con dicho permiso actuar de acuerdo a su competencia.

Le solicitamos enviarnos copia de lo actuado.



**JOSE FERNANDO LOPEZ ORTIZ**  
Director Regional Aguas

Proyectó: Abogada Diana Pino Castaño /Fecha: 17/09/2025